

# EL ISLEÑO



PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXIII

PRECIO DE SUSCRICIÓN  
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA VIERNES 13 SEPTIEMBRE DE 1889

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Quint, 19-Imprenta, 1

Núm 10775

## LA HUELGA EN LONDRES

Hemos venido siguiendo día por día con el interés que el asunto tiene para el comercio y los pueblos fabriles, el carácter de la famosa huelga de Londres, á raíz precisamente de las no menos ruidosas de Alemania, las cuales hizo terminar con un rasgo de energía, que agradecieron los obreros, el soberano de aquel imperio Guillermo II.

Más trascendental que la de Alemania la huelga de Londres, por cuanto amenazaba paralizar el comercio de la Gran Bretaña, cuyo gran movimiento se deja sentir en todos los puertos de Europa y hasta de los países más ignotos, creemos que encierran gran interés de actualidad las siguientes observaciones y curiosos datos que encontramos en *El Imparcial* y que han de ver con gusto nuestros lectores:

«No debe extrañar—dice—que la opinión pública, no ya en la Gran Bretaña, sino en Europa y Alemania, siga con atención los episodios de la ruidosa huelga. En Londres, como en las provincias prusianas de Westfalia y el Rin durante el mes de Mayo último, cuando abandonaron las minas de carbón 130.000 obreros y estuvieron á punto de provocar una paralización del movimiento en los ferrocarriles y del trabajo en las fábricas, se ha demostrado una vez más que si no se hallan regularizadas por medio de los sindicatos las relaciones entre patronos y operarios y si el amo, cuyos sentimientos generosos y cuyo caritativo desprendimiento intervienen forzosamente en las relaciones con los dependientes y braceros, es sustituido por el gerente de la compañía anónima, cual hoy ocurre, ciertamente en beneficio de la producción y del comercio, las huelgas han de revestir cada día proporciones más alarmantes y la avenencia será más difícil, cuando no imposible. Así lo acaba de reconocer el emperador Guillermo II, con ser un monarca enemigo de las soluciones democráticas, al declarar en Munster que es necesario proteger al trabajador contra los abusos que la codicia inspira frecuentemente á los industriales, y así lo entienden cuantos acuden con su dinero en ayuda de los cargadores de Londres.

Estos, cuya miseria ó cuya ignorancia eran proverbiales, y cuya confabulación juzgaban irrealizable los directores de los docks, han colocado nuevamente sobre el tapete la cuestión más compleja que preocupa á los economistas, estadistas y sociólogos modernos y han revelado cuán fácil es unir á las más diversas gentes cuando un interés común las impulsa por el mismo camino. No hemos de discutir ahora el tantas veces planteado problema; no examinaremos si los agitadores socialistas, que figuran al frente de los trabajadores en huelga, han podido en pocos días persuadir á éstos de las ventajas que les brindan las teorías predicadas por aquéllos; ni hemos de negar que la intimidación tolerada por la policía, como indica *The Times*, ha influido decisivamente en la actitud de los descontentos. Para mostrar lo excepcional del movimiento y lo justificado de la confianza que los directores alardean, juzgando que el hambre y la miseria son enemigos invencibles de los huelguistas, bastará dar á conocer qué clase de gentes son estas.

Quien cruce en las primeras horas de la mañana por delante de los docks, instalados sobre ambas riberas del Támesis en las cercanías de la populosa capital de la Gran Bretaña, verá agrupados, junto á las verjas de hierro, masas de hombres que buscan trabajo. Ninguna clase, ninguna nacionalidad, deja de estar representada. Los parias de la sociedad acuden allí en demanda de una áncora de salvación, cuando aún conservan fuerza suficiente para desempeñar la abrumadora tarea de los cargadores. Nadie les pregunta quiénes son, de donde vienen y cuáles son sus aspiraciones para el porvenir; nadie se cuida de averiguar si son caballeros perseguidos por la desventura, ó criminales reclamados por la justicia. Con tal de que posean robustas espaldas y una constitución vigorosa y fuerte, todo lo demás es accesorio. Por eso, mucho antes

de que suene la hora en que han de abrirse las puertas, hay ante ellas compactos grupos de desarrapados. Precisamente el número de los indispensables es relativamente exiguo; tal vez no exceda de diez mil. ¿Qué son diez mil hombres entre los millares de desocupados, de miserables y de hambrientos que Londres encierra? En ocasiones, desde media noche hay en aquellos sitios de triste esperanza centenares de hombres aguardando, resignados, á que giren las férreas puertas sobre sus goznes, sin que los alejen de sus puestos la lluvia torrencial, las heladas y las nieves, ya que los primeros son siempre los escogidos para ganar algunos chelines á costa de fatigosos esfuerzos. A veces, tras larga espera, han de resignarse á contemplar desde lejos á los favorecidos por la fortuna, y alentar la engañosa confianza de que sea necesario aquel día descargar un número de buques mayor que el ordinario, y les sea dable obtener algunos peniques para comprar pan y pagar el nocturno albergue.

Como los trabajadores que solicitan ocupación son tantos, y el acuerdo entre éstos tan difícil, los directores de los docks se consideran dueños absolutos de fijar las remuneraciones, y no es de admirar que se les acuse de haber abusado de esa situación ventajosa. Ciertamente que los cargadores aprenden su oficio como el aguador; es decir, no necesitan prepararse con enseñanzas y ejercicios previos; más en cambio han de hacer violentos esfuerzos musculares, y éstos son imposibles para quien no está bien alimentado. El precio fijado arbitrariamente era el de cuatro peniques (40 céntimos de peseta) por hora, y el número de horas de diario trabajo seis por término medio; de modo que los afortunados obtenían un salario de dos pesetas y media escasamente. Sin embargo, temer que los 60.000 desocupados de Londres se asociaran para reclamar aumento de salario, parecía absurdo. ¿Cómo ha llegado á convertirse tal absurdo en una realidad? ¿Quién ha logrado que se unan y asocien gentes tan diversas y abrumadas por la miseria y el hambre, no habiéndose establecido antes una organización y no habiendo sido designada una junta ó un jefe, cuya existencia hubiera sido imposible mantener oculta?

Ese es precisamente el misterio de la huelga y ese el fenómeno que deben analizar los economistas, dados á olvidar la influencia de las ideas y de los sentimientos predominantes é inclinados á atribuir á principios como el de la oferta y la demanda una generalidad y una amplitud que no tienen y una eficacia que las energías de la humana voluntad neutralizan con frecuencia. No faltan ahora capitanes á los huelguistas; mas esos capitanes de todos conocidos, han sido aclamados después de abandonar su trabajo los cargadores y después de poner éstos en entredicho á las compañías. ¿Hallará la creciente masa de huelguistas la enorme suma de 100.000 pesetas diarias necesarias para evitar que los estragos del hambre preparen el triunfo de los directores?

Para que el hecho sea más digno de las reflexiones del pensador, de entre la muchedumbre de 100.000 hombres ignorantes y rudos, ni uno solo ha pretendido buscar con el robo y pillaje satisfacción al hambre ó á brutales instintos, ni en más de veinte días ha logrado general aceptación la idea de imponerse por el terror y la violencia.»

## LAS CONSTRUCCIONES CIVILES

Las construcciones civiles del ministerio de Fomento tienen grande y excepcional importancia por relacionarse con la cultura y necesidades del país, y más íntimamente con las costumbres á que ascienden los créditos consignados en el presupuesto para este servicio.

Su organización ha sido objeto de especial predilección para los gobiernos, que han ido modificándola mucho y que hoy es indispensable seguirlo haciendo, por efecto de las economías que con tan general aplau-

so ha introducido el gobierno en los presupuestos ministeriales.

Estas modificaciones son el fruto de estudios hechos por el señor ministro de Fomento, el cual publica en la *Gaceta* un nuevo reglamento de construcciones civiles.

Las bases del nuevo reglamento son en realidad las mismas consignadas en los reales decretos de 15 de enero de 1886 y 2 de agosto de 1887; pero ahora se fija el número de arquitectos, igualando sus sueldos cuando es posible, poniéndolos en armonía en caso contrario con el número é importancia de las obras que dirigen; se limita el número de auxiliares facultativos y administrativos, que había llegado á ser excesivo, y se hace una distribución de las obras en grandes zonas.

A esas reformas, exigidas por las economías del presupuesto, y que se refieren al cuadro del personal, acompañan en el decreto aprobatorio del nuevo reglamento, otras que tienden á remediar en lo porvenir los defectos de la actual organización, que en algún caso han llegado á producir verdaderos conflictos. Se establece el concurso con premio y accésits para los proyectos de obras nuevas, abriendo así un ancho campo á la juventud y buscando una garantía de acierto; se consigna el principio de que debe dirigir la obra el autor del proyecto, el cual no podrá ser separado sino en virtud de expediente, con lo que se establece la responsabilidad personal única eficaz, y se evitarán las frecuentes modificaciones en el proyecto primitivo, causa de constantes aumentos en los presupuestos y de complicados expedientes que retrasan indefinidamente la terminación de las obras. Se hace también una distinción entre las obras nuevas, las reparaciones y la restauración de monumentos nacionales, creando una junta especial de construcciones civiles que intervenga en todas y fijando claramente la necesidad del informe de las Academias de la Historia de Bellas Artes, en lo que se refiera á monumentos históricos y á la parte artística en todos los demás.

Tales son las principales reformas introducidas por el señor conde de Xiquena en cuestión tan compleja é importante.

El reglamento en cuestión se compone de 17 artículos y dos disposiciones transitorias, divididos aquellos en dos secciones que se titulan: «Organización del servicio de construcciones civiles» y «Proyecto y ejecución de las obras».

El servicio de construcciones dependerá de la dirección general de Obras públicas, y el personal encargado de este servicio se compondrá:

De una Junta facultativa especial, que se denominará de Construcciones civiles.

De arquitectos en el número suficiente para las obras que hayan de ejecutarse.

De delineantes, escribientes y sobrestantes.

Esta junta informará sobre los asuntos que la dirección general someta á su examen, y deberá ser siempre oída sobre los proyectos, presupuestos y liquidaciones de las obras, cuando su importe exceda de 10 mil pesetas. Los proyectos de reparación y de restauración que su importancia artística lo requieran, á juicio de la dirección general de Obras públicas, se pasarán á informe de la sección de Arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes.

Para disponer se lleven á efecto obras de nueva construcción ó de reparación de edificios ó restauración de monumentos con cargo al crédito de construcciones civiles comprendido en el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento, será necesario:

Formación de proyecto facultativo, en virtud de orden que así lo disponga.

Aprobación del proyecto, previo informe de la Junta de construcciones civiles y demás corporaciones que la dirección general de Obras públicas estime conveniente oír cuando el presupuesto pase de 10.000 pesetas.

La aprobación de los proyectos se hará por real decreto acordado en Consejo de ministros cuando el importe del presupuesto exceda de 100.000 pesetas; por real orden cuando esté comprendido entre 100.000 y 5.000, y por la dirección general de Obras públicas en los demás casos.

Por el presente real decreto quedan dero-

gadas todas las disposiciones que se opongan á la ejecución del nuevo reglamento, cuyo contenido y alcance hemos sintetizado en lo que dejamos expuesto.

## NOTICIAS

Si bien con todo género de reservas, la prensa francesa manifiesta tener indicios de que la escuadra alemana del Mediterráneo será muy en breve unida á la escuadra italiana, de modo que constituya una sola flota bajo las órdenes de un solo jefe.

Para efectuar dicha unión, dícese que se aprovechará la permanencia de Guillermo II en Monza, donde trata de trasladarse cerca de la familia real de Italia antes de su viaje á Grecia.

El objeto del gobierno alemán, según estima la referida prensa, es el de colocar á la escuadra del Mediterráneo francesa en estado de inferioridad, incluso en el número de acorazados; está eventualidad—añade—merece reflexionarse.

### El incendio de Amberes

Háse entablado entre los periódicos liberales y conservadores de Bélgica una viva y ardiente polémica para demostrar aquellos la ligereza con que procedió la Diputación permanente de la provincia al otorgar permiso para la descarga de cartuchos, y para probar los otros que ninguna responsabilidad alcanza á dicha corporación.

Es el caso que M. Corvillain había pedido en vano permiso á distintos municipios de Francia para establecer su taller y que le fué siempre y en todas partes negado. La Diputación de Amberes fué la única que concedió permiso contra el parecer del Ayuntamiento y el taller comenzó á funcionar. Los 50 millones de cartuchos comprados al gobierno de España que se estaban descargando, eran procedentes de sistemas antiguos y sin aplicación para los modernos fusiles. M. Corvillain contaba realizar, con el plomo, latón y pólvora que resultare de su descarga, una ganancia de 500.000 pesetas. Sobrevino la explosión y tras de ella la polémica á que nos hemos referido. No queriendo los diarios conservadores y católicos darse por vencidos ni confesar que cabe responsabilidad á la corporación que dió el permiso, como supremo argumento afirman que en los cartuchos que se descargaban debía haber una parte de dinamita, y que, tal caso, la responsabilidad incumba por entero al gobierno español.

Leemos en un colega de Barcelona:

Dícese que ayer mañana, de nueve á diez, se estaba verificando en la plaza de Toros de esta ciudad la prueba de unas vacas destinadas á una corrida, y que una de ellas saltó la barrera subiendo al tendido por una portezuela que estaba abierta. Continuó hasta el pasillo de un balcón, del cual se tiró á la calle, quedando en muy mal estado y sin que afortunadamente causara desgracias, pero sí alguna alarma.»

Telegrafian de Vigo que un delegado sanitario portugués ha visitado detenidamente aquella ciudad informando inmediatamente á su gobierno y aconsejando se levante en el momento las precauciones adoptadas en la frontera del vecino reino.

### Correo de Menorca

Desgraciadamente, parece se confirma la noticia que nos comunicó nuestro activo corresponsal, de que en un monte de la isla, un hijo había dado muerte á su padre.

La víctima es un anciano de setenta años, de oficio carbonero y fué encontrado en un monte del término de Mercadal con varias heridas en la frente hechas con un podón.

El agresor dícese cuenta solo 17 años; está preso, confeso y convicto del horrendo crimen que tiene conternados á todos los menorquines pues la historia de la criminalidad en la isla no recuerda un hecho semejante.

En el Lazareto súbico no quedaba buque alguno purgando cuarentena.

Según orden recibida telegráficamente en la noche del sábado todos los individuos de la escuadra de instrucción que se

hallan en la isla disfrutando de licencia, deben pasar á Cádiz al objeto de incorporarse á sus respectivos destinos.

Según los periódicos de Mahón el calor que se deja sentir allí es tan extraordinario que ni si estuviéramos en la canícula; contribuyendo á hacer mayor el bochorno el viento S. O. que reinaba.

En un establecimiento de bebida de la calle de Santa Cecilia, (Mahón) fué sorprendida el domingo una partida de juego. El hecho se puso en conocimiento del Juzgado.

Desde el martes las fuerzas de Artillería destacadas en la plaza están en la fortaleza de la Mola con objeto de hacer ejercicios prácticos.

#### El shah de Persia en Viena

Parece que el shah ha dado mucho que hacer en Viena con sus genialidades.

Al concluirse la comida que en su honor se dió en palacio, de pronto y sin esperar á nadie se levantó y echó á correr fuera del comedor, y la archiduquesa Isabel, que representaba á la emperatriz, tuvo literalmente, que darle caza, para entrar en el salón juntos, á la cabeza de los convidados.

En la «Menajería» de Schombrun, el rey de los reyes (como él se titula) se entretuvo en molestar á los más fieros animales con un bastón, lo que les hizo ponerse furiosos y armar una barandada espantosa, y en el banquete imperial tuvo esperando al emperador de Austria y á sus invitados más de veinte minutos.

La última noche de su estancia, el embajador persa dió una recepción y comida, pero á última hora se empenó el shah en no ver á ninguno de los invitados y comer solo en un departamento en compañía del pequeño Aziz, que á todas partes le acompañaba, lo que disgustó á los graves diplomáticos que esperaban comer con él.

Además el pequeño Aziz la noche de la función de gala en la ópera armó un escándalo mayúsculo en el palco regio, pues creyéndose insultado por un alto dignatario, empezó á patear gritando como un energúmeno: *Allez, diable, bête.*

Proyectase abrir en Barcelona una suscripción á beneficio de las víctimas de la catástrofe de Amberes.

#### Del Interior

La Guardia civil ha detenido en Manacor unas mujeres que con sus mañas se dice hicieron abortar á una joven y después enterraron el feto en el corral de la casa.

¡Barbaridad se llama ésa figura!

El juzgado que entiende en el asunto sabrá darle solución.

#### Fiestas movibles del año 1890

Las del año próximo de 1890 serán en los días siguientes:

Domingo de Septuagésima, el 2 de Febrero; Sexagésima, el 9 de Febrero; Carnaval, el 16 de Febrero; Miércoles de Ceniza, el 19 de Febrero; Domingo de Pasión, el 23 de Marzo; Domingo de Ramos, el 30 de Marzo; Domingo Resurrección, 6 de Abril; Ascensión del Señor, el 15 de Mayo; Domingo de Pentecostés, el 25 de Mayo; Domingo de la Santísima Trinidad, el 1.º de Junio; Corpus Cristi, el 5 de Junio; primer domingo de Adviento, el 30 de Noviembre.

En la madrugada del domingo último estalló en Tortosa una fuerte tempestad, acompañada de muchas chispas eléctricas, espantosos truenos y copiosa lluvia. En muy corto espacio de tiempo cayeron dos exhalaciones en el mercado, que ocasionaron lijeros desperfectos en el edificio y el consiguiente susto al sereno encargado de la vigilancia; otra en el para-rayos del almacén de vinos del señor Pujol; otra en el arrabal de Cristo; y otra en el de Jesús, que produjo algunas quemaduras á un niño de corta edad que se hallaba en cama, y privó del sentido durante largo rato al padre de la mencionada criatura.

Muchas otras cayeron en las inmediaciones de la ciudad, pero sin causar afortunadamente desgracia alguna.

La prensa de Málaga publica enérgicos sueltos contra las agencias, reclamos y ganchos de emigración.

En la actualidad cerca de 800 individuos se hallan alistados en dicha capital, esperando el vapor que ha de conducirlos á Chile.

El *Pacífico* zarpará dentro de pocos días con rumbo á la República Argentina, llevando á bordo 700 emigrantes, y el día 15 fondeará en aquel puerto otro vapor que va por unos 600 desgraciados.

«La fiebre emigratoria, dice con este motivo un colega, se está mostrando en todo su apogeo y de aquí que se sigan varios procesos que en ella tienen su origen,

Maridos que abandonan sus mujeres y se marchan con otras, tomando el nombre de las esposas legítimas y usurpado su estado civil; individuos que robaron la licencia á sus amigos, y suplantaban lindamente á estos; sugetos que días antes de embarcarse estafaron sumas de importancia, contando con escapar á Buenos Aires, y múltiples casos análogos que demuestran los extremos sensibles á que conducen á «algunos desgraciados las privaciones y el hambre.»

En vista de una consulta del Capitán general de Cataluña acerca de quién debe recibir en corte en provincia donde corresponde hacerlo al gobernador civil y éste se halle reemplazado interinamente por el secretario ó otra persona llamada á ejercer dicho mando, se ha resuelto que cuando el gobierno civil de una provincia tenga mayor jurisdicción que la de la autoridad militar y aquel esté desempeñado interinamente por el secretario ó otra persona, debe recibir en corte el gobernador militar de la provincia, correspondiendo á la autoridad de mayor jurisdicción dicha facultad solo cuando tenga real nombramiento.

El nuevo vapor-correo «Montevideo», de la Compañía Trasatlántica, cuya llegada á Cádiz ultimamente, consta en el correspondiente grupo, en las pruebas verificadas en Dumbarton alcanzó una velocidad de 16 nudos.

Viendo los guardas de consumos de Bajoz que un carro no se detenía á las voces de ¡alto! que daban, fueron á registrarlo y encontraron al conductor degollado.

El teatro Español de Madrid amenaza otra vez venirse á tierra; el concejal encargado del clásico coliseo dirigió una comunicación al presidente del ayuntamiento, dándole cuenta del estado ruinoso en que se encuentra dicho edificio.

En una casa de la plaza de Numancia, en Santander, ha sorprendido un marido á su cara mitad en infidelidad conyugal.

La esposa y el amante estaban cenando; sube el marido la escalera de la casa; el Tenorio se descalza y se dirige á un tejado; el marido, al ver al hombre que le arrebató la paz doméstica, llama á los serenos y vecinos de la casa; preséntase la madre de ella, y jura y perjura que nada ha visto ni sabe nada; la desleal conyuge, creyendo que su amante iba á arrojarle desde el tejado á la calle, invítale á que no haga tal temeridad; es detenido en el mismo tejado el seductor, y con gran escándalo termina el drama, llevándose los serenos á la prevención á la casta Susana y al amante.

Todo ante el asombro de la suegra del marido, que no se cansaba de repetir que su hija era inocente.

Se atribuye al gobierno el propósito de ampliar el número de sorteos de la lotería nacional, determinando que diez ó doce veces al año se vendan décimos cuyo valor no exceda de una peseta, con objeto de que las clases más pobres puedan tomar parte en estas extracciones de la suerte.

En Málaga se trata de dar una corrida de toros con luz eléctrica.

Según las últimas cartas recibidas, unos doscientos mil españoles, procedentes de todas nuestras provincias, hay ya diseminados por toda la República Argentina.

Al número de nuestros compatriotas errantes hay que agregar unos cien mil españoles distribuidos en Argelia, sin que en ninguna parte sirvan para extender la influencia de nuestro comercio y nuestra bandera.

Se está fundiendo en Anuey una enorme campana, que pesará nada menos que 16,000 kilogramos.

Se llamará la *Saboyana* y está destinada á la Basílica del Sagrado Corazón, en Montmartre.

Esta campana se construye por medio de una suscripción pública en Saboya, y merced á la iniciativa de monseñor Lullieux, arzobispo de Chambery.

Mientras que la campana de Nuestra Señora de París, que solo pesa 12,500 kilogramos, no dá mas que el *re*, la Saboyana dará el *do*.

La nueva campana estará lujosamente adornada, y llevará grabados en el bronce los nombres de todos los suscritores que han contribuido á su construcción.

El tonelero Carlisle Graham, que ha sido el primero en franquear con éxito las cascadas del Niágara, ha repetido recientemente su atrevida empresa en un tonel de 1'35 m. de largo, del cual se había servido ya para franquear los Rápidos del Diablo situados debajo de las cascadas.

Graham se hizo atar dentro del tonel por medio de fuertes correas, después de lo cual sus amigos le dejaron en medio del río, y por sobre de las cascadas. Vióse entonces el tonel rodar en todos sentidos, ora encima ora debajo de las aguas y acercarse luego rápidamente á las cascadas en los cuales se engolfó perdiéndose de vista durante minuto y medio.

Cuando reapareció á unos treinta metros de distancia de las cataratas, los amigos de Graham se apresuraron á usar todos sus medios para atraer el tonel á la orilla, que estando cerrado por completo hubo necesidad de romperlo para libertar al *yankee* que en su interior encerraba.

Este fué encontrado desvanecido, y tuvieron que administrarle algunos estimulantes para volverlo á la vida. Había permanecido cincuenta minutos encerrado; su cuerpo estaba lleno de contusiones.

Luego de haber recobrado el uso de sus sentidos, manifestó que al principio del trayecto las fuertes sacudidas le habían hecho perder el conocimiento, y que eran tantas las angustias que había experimentado, que hacía formal promesa de no volver en su vida á intentar otro viaje en tonel.

## CRONICA LOCAL

### SESIÓN DE LA COMISIÓN PROVINCIAL

En la celebrada anteayer se examinó el presupuesto municipal de Santa Eulalia; se acordó el pago de suministros hechos á la cárcel de Audiencia durante el mes de Agosto; se acordó informar al Sr. Gobernador que procede anular las operaciones de la Junta municipal de Llubí al formar el reparto vecinal contra el que se había reclamado; se acordó remitir al alcalde de Capdellá la relación de los interesados en la expropiación de la plaza de Oriente; se autorizó el prohijamiento de una expósita; y se enteró la comisión del movimiento de acogidos en los establecimientos de Beneficencia.

Con motivo de embarcarse ayer tarde para Valencia S. E. I. el Obispo de la Diócesis, el muelle de Palma se vió concurridísimo de gentes de todas las clases sociales que fueron á despedirle y en cuyo núcleo vimos no pocos sacerdotes, una comisión del Cabildo de Palma, Delegado de Hacienda, Presidente de la Audiencia, Coronel de Filipinas y otros funcionarios y personas distinguidas.

Poco después de la salida del vapor *Unión* para Valencia, emprendió su marcha el *Lulio* para Barcelona, y en él se embarcaron otras personas visibles, tales como el Sr. Lavilla Alcalde de Ibiza, y el Ingeniero D. Honorato Manera que sirve en la inspección de Ferro-carriles de Cataluña y que regresa á su destino después de haber pasado algunos días en Montuiri su país natal.

También fueron muchos los amigos que fueron á despedirles.

No es pues extraño que contáramos inmediatos al embarcadero mas de cincuenta carruajes.

Desgraciadamente, como augurábamos ayer, falleció á las doce y media de la tarde la Sra. D.<sup>a</sup> Catalina Alcover, viuda de García.

Dios consuele á su atribulada familia.

Igualmente falleció ayer la anciana D.<sup>a</sup> Francisca Orlandis y Maroto, viuda de Gironda.

Descansen en paz.

Siguen los carabineros en su activa persecución al contrabando.

Ayer de madrugada cerca de Consey cogieron 800 gramos de tabaco á un individuo que se escapó dejando el cuerpo del delito.

Y mas tarde, en la muralla, cerca la puerta Pintada, coparon 5 kilogramos del mismo género que el reo, á quien también dieron caza, subía por la pared.

Asegúrasenos que el Alcalde de esta capital, atento á la circular del Sr. Gobernador referente á la necesidad de ejercer vigilancia sobre los vinos y licores que se expenden al público, ha

dividido la población y su término en tres grupos, cada uno de los cuales ha confiado á los inspectores de viveres del Municipio, en la siguiente forma:

Distrito de la Lonja, Sr. Perez.  
Distrito de la Catedral, Sr. Bosch.  
Afueras, Sr. Mayol.

Habiéndoles encargado el mas esquisito celo y el que los análisis se verifiquen en el laboratorio del Instituto Balear.

Veremos si se consigue lo que se desea.

Una chiquilla que ayer tarde salía de la Droguería del Sr. Bennacer, calle de la Marina, con una botella, tuvo la desgracia de caerse y romper la botella, clavándose un trozo de vidrio en la frente, y causándose una herida en un brazo.

Fué curada en la casa de Socorro.

El vapor *Lulio* que salió ayer de nuestro puerto para Barcelona, estará de regreso mañana en sustitución del *Isleño*, que está en Marsella y no llegará hasta el martes próximo.

Se nos dice que ayer se registraron dos nuevos casos de viruela; uno en el Molinar de Levante y otro en el Arbal.

El Sr. Luque, coronel Jefe de la Zona de Inca que vino hace días á Palma enfermo de algun cuidado, ha experimentado notable mejoría después que el médico D. Francisco Sancho le ha operado en la forma que la especial dolencia requería.

Felicitemos al operador y deseamos ver coronada su arriesgada empresa con el pronto y total restablecimiento del Sr. Luque.

Ayer apareció plagada de erratas la lista de Jueces Municipales que publicamos. A continuación damos rectificad los nombres que dimos equivocados:

#### PARTIDO DE PALMA

Lonja, D. Juan Ginard Ferrer.  
Estalenchs, D. Miguel Vila Palmer.  
Sta. María, D. Miguel Torrens Busquets de Andres.

#### PARTIDO DE MANACOR

Manacor, D. Melchor J. Cloquell Sebastia.

#### PARTIDO DE INCA

Sineu, D. José Ramis Costa.

#### PARTIDO DE MAHÓN

Alayor, D. Cristóbal Meliá Rosselló.

#### PARTIDO DE IBIZA

Formentera, D. Juan Costa Mayans.

Mas sobre contrabando.

Al capitán del pailebot *América* en el que al hacerle el fondeo los carabineros, á su llegada á este puerto, encontraron algunas partiditas de distintas clases de tabaco, se le han impuesto 500 pesetas de multa, que ya ha hecho efectiva.

Ayer tarde pudimos convencernos de que si el empedrado de la acera destinada á parada de carruajes en la calle de la Marina se hubiese hecho en plano más inclinado y la piedra fuera de otra clase y estuviere mejor labrada, la limpieza tal como se hace surtiría sus efectos; pero, con las condiciones que tiene aquel piso, se emplea mucho tiempo y no queda como debiera.

En la calle de la Estrella é inmediatamente hubo anteanoche un escándalo mayúsculo con motivo, segun se dice, de haberse *alegrado* los convidados á un bautizo.

Estos parece se estralimitaron hasta un punto inconcebible, faltando al respeto que debía merecerles la autoridad, representada por el sereno.

Dice *La Almudaina* que el Sr. Alcalde impuso ayer un descuento á cada uno de los municipales á quienes en hora de servicio no se encontró en sus respectivos puntos.

Preludios de incendio.

Puede decirse que anoche lo fueron,

por la alarma que causaron, el escape de gas que ocurrió en una fábrica de sombreros de la calle del Arco de la Merced y la explosión de un quinqué de petróleo que esparramó por el suelo el líquido inflamado, en la calle de Jovellanos.

No pasó de la alarma de los vecinos, pues fueron sofocados en seguida.

Por vía de Alcudia vino ayer el Padre Florencio Nualart, religioso Mercedario del convento del Olivar en la Provincia de Teruel, al objeto de predicar algunas noches en la novena de la Virgen de las Mercedes que comenzará el domingo.

Parece imposible que ningún guardia municipal viera y pudiera impedir la batalla campal que anteanoche armaron algunos muchachos grandullones en la plaza del Aceite.

Los vecinos de esa plaza se alarmaron al ver las proporciones que tomaba la lucha de aquellos guerrilleros.

La batalla terminó después de larga duración al cundir la voz de que acudían los municipales.

Estos llegaron a tiempo de conocer a algunos de los combatientes que ayer fueron multados por la Alcaldía.

Para sustituir al Sr. Juliá, oficial de la Guardia civil que servía en Mahón y vino ayer á Mallorca, ha sido destinado el teniente D. Sebastián Ginard.

En la plaza de las Enramadas volcó ayer un carruaje con mala suerte para el conductor, pues sacó la cara magullada y algunas muelas fuera de su sitio.

Fué curado en la casa de Socorro por el médico Sr. Gayá.

La circunstancia de habérsenos inutilizado los moldes en el momento de entrar en máquina, nos priva de publicar hoy, por falta material del tiempo necesario para arreglar aquellos, una estensa carta que obra en nuestro poder, del Sr. Cónsul de la República Argentina.

La insertaremos mañana.

**Estudio Clínico de la «Emulsión Scott» en el Hospital Provincial de Madrid.**

Los que suscriben profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Sr. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión Scott» CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismo, en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc. han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por el aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de mayo 1887.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.  
Dr. Juan Manuel Ramos.  
Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excm. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación, Madrid 26 mayo 1888.

D. C. PIZZI, Secretario. 1

**Las bellezas hispano-americanas** son conocidas por la suntuosidad de sus cabellos que á muchas las envuelven hasta los diminutos pies como un manto de brillantes y sedosas ondulaciones.

Este regio adorno de las hermosas criollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos países del admirable Tónico Oriental para el Cabello que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicación un crecimiento natural y abundante, y comunicando á la cabellera un brillo, una suavidad, una profusión y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermosea el cabello y de la barba,

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**SECCION OFICIAL**

Extracto del Boletín Oficial número 3526, correspondiente al 7 del que cursa.

Real orden dictando reglas para los expedientes que se sirvan por el ramo de Guerra con motivo de la falta de presentación en baja de reclutas.

Real decreto é Instrucción sobre administración y cobranza del impuesto de la propiedad minera.

Real orden dictando reglas para el ejercicio de los profesores auxiliares é interinos de las Universidades é Institutos.

Comisión provincial.—Nota de lo producido por el cepillo de la Sangre durante el mes de Agosto.

Hacienda.—Circular reclamando de la Diputación, Ayuntamientos y corporaciones, copias de la parte de presupuestos correspondientes á haberes, sueldos y asignaciones.

Anuncio de venta de un caballo, carretón y guarniciones procedentes de aprehensión de contrabando.

Ayuntamientos.—El de Palma inserta nota de lo gastado en obras por administración durante la semana anterior al 15 de Julio.

Juzgados.—El de la Lonja publica edicto sobre declaración de pobreza á instancia de D.ª Ana Crespi y Barbier y sus hijos.

Fiscalías.—Por la militar se publica requisitoria llamando al desertor Juan Ferrer Mari.

Por la de Marina se emplaza á los tripulantes de un falucho que el 8 Agosto fué apesado en aguas de la Dragonera.

Administración militar.—Rectificación al anuncio de subastas que han de efectuarse día 11 Octubre; y publica notas de compras hechas por las factorías de Mahón y Palma.

**SECCION RELIGIOSA**

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.  
La Exaltación de la Santa Cruz.

**CULTOS SAGRADOS**

Mañana 14.

En la iglesia de Santa Fé, continúan cuarenta horas, dedicadas á Nuestra Señora del Buen Camino.

En la Real Capilla de Palacio, á las ocho y media, rogativa por el Sumo Pontífice, salve á la Virgen del Carmen, misa rezada y responso en sufragio de las almas de los señores sacerdotes D. Juan Xemena, cura-párroco, Dr. D. Bernardo Salom y D. Bartolomé Gomila, beneficiados que fueron de Santa Cruz.

**SECCION COMERCIAL**

**VALORES LOCALES**

**Crédito Balear.**—Las acciones de esta importante sociedad de Crédito siguen mereciendo preferentemente la atención del público, y se han efectuado operaciones á 116 1/2 y 116 3/4, dividiendo pagado.

**Cambio Mallorca.**—Muy solicitadas por los especuladores que, han operado á 84 1/2, 85, 85 1/4 última cotización que conocemos.

**Ferro-carriles de Mallorca.**—Las acciones de esta compañía se cotizan á 603/4 con notable tendencia á mejorar. Sus rendimientos que obtienen constante aumento, con la comenzada campaña de vinos y el convenio realizado con las Empresas de vapores, justifican nuestro aserto.

**La Islaña, empresa mallorquina de vapores.**—Sus acciones se cotizan á 60, con tendencia á mejorar.

**Empresa Marítima á vapor.**—Durante la pasada semana han sido muy solicitadas sus acciones, habiéndose efectuado sin embargo, muy contadas operaciones, por falta de vendedores, al precio de 60 1/2.

**Salinas de Ibiza.**—La última operación verificada con los valores de esta floreciente compañía, que tanto contribuye al fomento y desarrollo de los intereses de la isla de Ibiza, ha sido al tipo de 196.

**Alumbrado por Gas.**—Las acciones se mantienen al tipo de 134 y no se ha realizado durante la pasada semana operación alguna, no obstante haberlas visto solicitadas.

**Harinera Mallorca.**—Las acciones de esta importantísima sociedad se mantienen, con mucha firmeza al tipo de 95, dinero.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Día 12.

**EMBARCACIONES FONDEADAS.**

De Mahón en 8 horas, vapor Menorca, de 190 ton., cap. Francisco Cardona, con 18 m., 8 pas. valija y efectos.

**IDEM DESPACHADAS.**

Para Tolon, pailebot Providencia, de 80 ton., cap. Damian Oliver, con 8 mar y vino.

Para Valencia, laud San Magín, de 12 t., cap. Bartolomé Matas, con 6 mar. y efectos.

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Juan Singala, con 26 mar., 66 pas. y efectos.

Para Valencia, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 24 mar., 36 pas., valija y efectos.

Para Ibiza, jabeque V. de Jesús, de 24 ton., cap. Miguel Navarro, con 4 mar. y efectos.

Para Ibiza, laud San Rafael, de 13 ton., c. José Escandell, con 6 mar. y efectos.

**VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI**

DIA 12 DE SEPTIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: Atmósfera despejada y clara; horizonte calmoso, viento terral muy flojo del N. y la mar en calma chicha.

A las doce: atmósfera despejada y con algunos celajes por los bajos del O; horizonte como al amanecer; viento, una brisa floja del O.S.O. y la mar en calma.

**ENTRADAS.**

Los vapores-correos Menorca y Cabrera. y esta tarde el vapor-correo Unión y el vapor Lulio.

**SALIDAS.**

Durante la noche anterior el vapor Bellver OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada por los altos y brumosa por los bajos; horizontes calmosos; viento S.O. que se mantiene fresquito; la mar llana y algo rizadita del viento.

Quedan á la vista y ganando la altamar los vapores Unión y Lulio.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

PALMA.	DINERO
Crédito Balear. . . . .	116'50
Cambio Mallorquín. . . . .	85'25
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	60'50
Alumbrado por Gas. . . . .	134'00
Salinas de Ibiza. . . . .	194'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca par Harinera Mallorca. . . . .	95'00
Bonos Municipales. . . . .	49'50
La Islaña, Empresa Mallorquina. . . . .	48'00
Vapor. . . . .	48'00

MADRID.	DINERO
4 p. perpetuo interior. . . . .	75'90
4 p. amortizable. . . . .	90'25
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	107'10
Banco de España. . . . .	411'00
Tabacos. . . . .	108'75

BARCELONA.	DINERO
4 p. perpetuo interior. . . . .	75'82
4 p. perpetuo exterior. . . . .	77'25
4 p. amortizable. . . . .	90'00
Billetes hipotecarios Cuba. . . . .	107'00
Banco Hispano-Colonial. . . . .	64'55
Ferro-carriles del Norte. . . . .	87'30

PARÍS.	DINERO
4 p. español. . . . .	74'00
Panamá. . . . .	46'25

**MOVIMIENTO DE VAPORES**

Vapores-correos de la Transatlántica

El «Santo Domingo» fondeó el 7 en Liverpool procedente de Manila y escalas.

El «Reina Mercedes» salió el 7 de Aden para Suez.

El «Veracruz» llegó el 7 á Cádiz procedente de Santander.

El «M. L. Villaverde» salió el 7 de Ponce en dirección á Puerto-Rico llegando en dicho puerto el 9.

El «B. Iglesias» llegó el 7 á la Habana procedente de Santiago de Cuba.

El «Antonio López» fondeó el 8 en Cádiz procedente de Buenos-Aires, Montevideo y Santa Cruz de Tenerife.

El «Isla de Luzón» llegó el 8 á la Habana procedente de Veracruz y de paso para la Península.

El «San Francisco» salió el 8 de Ponce en dirección á Puerto-Rico.

El «Vizcaya» salió el 8 de la Habana con rumbo á Veracruz.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 8 de la Coruña en dirección á Cádiz, Barcelona y Manila.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 8 al puerto de su nombre procedente de Barcelona y Málaga, para continuar el 10 su viaje á las Antillas.

El «España» llegó el 8 á Génova procedente de Barcelona.

El «Montevideo» fondeó el 9, por primera vez, en Cádiz, procedente de Glasgow.

El «San Agustín» salió el 9 de Puerto-Rico con rumbo á Colón.

El «Mendez Nuñez» salió el 9 de Santiago de Cuba para Colón.

Transatlánticos de E. Pi y Compañía

El «Cristóbal Colón» llegó el 9 felizmente á Puerto-Rico, procedente de Barcelona y escalas y de paso para la Habana.

El «Hernán Cortés» se halla verificando viaje por las Antillas.

El «Ponce de Leon» saldrá el 20 de Barcelona emprendiendo nuevo viaje á Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos, con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas.

Transatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

El «Pío IX» llegó el 9 á Cádiz procedente de los Antillas y la Coruña.

El «Conde Wifredo» salió el 9 de la Coruña para Cádiz y Barcelona, siendo esperado en el puerto de Barcelona el domingo 15.

El «Miguel M. Pinillos» llegó el 10 á Cádiz procedente de Barcelona y escalas y de paso para Canarias y las Antillas.

Societá «La Veloce»

El «Nord America» salió el 9 de Las Palmas en dirección al Río de la Plata.

El «Duda di Galliera» tocó el 9 en Las Palmas procedente del Plata, continuando para Barcelona y Génova.

Vapores extranjeros

Con la puntualidad de costumbre recaló el martes en Barcelona, en su viaje mensual á Colón el vapor francés «Olinde Rodrigues», de la Compagnie Generale Transatlantique, para seguir su viaje con 120 pasajeros.

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Barcelona 12 á las 10'50 m.

La función dada anoche en el Teatro Español á beneficio del pueblo de Puigcerdós, organizada por la prensa barcelonesa, estuvo brillantísima.

Los empleados del municipio daran el jueves otro beneficio á igual objeto.—T.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 12 á la 1'20 t.

El general de la Armada Sr. Antequera, se halla enfermo.

Es esperado en San Sebastián el príncipe heredero de Portugal.

Noticias oficiales niegan los rumores de crisis que han circulado.

El Ayuntamiento de Vigo protesta enérgicamente contra las medidas sanitarias tomadas en Portugal, que no tienen justificación.

Madrid 12 á las 5,45 t.

La Corte adelantará su regreso.

D. Venancio se opone al proyecto del Sr. Chinchilla referente á las clases de tropa.

Ha ocurrido un incendio en los montes del Escorial.

Las cortes italianas se disolverán.

Tempestades en New-York.

Interior 75'90.

Madrid 12 á las 7'15 n.

En San Sebastián se preparan regatas que presenciara S. M. la Reina Regente, á bordo del crucero Colón.

El sábado llegará el Duque de Braganza.

Siguen siendo satisfactorias las noticias sanitarias que se reciben de Vigo.

Madrid 12 á las 7'45 n.

Obsérvase gran movimiento en el puerto de Almería con motivo del embarque de uvas para el extranjero.

La cuestión ministerial queda aplazada.



LA EXCMA. SRA.

**D.ª FRANCISCA ORLANDIS**  
V.ª DE JIRONDA

Ha fallecido

Su familia al participarlo á sus amigos les suplica se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 14 del corriente á las once de la mañana, en la parroquial iglesia de San Jaime. El duelo se despide en la iglesia.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

El próximo domingo 15 de los corrientes, feria en Manacor, se efectuarán los trenes siguientes:

De Palma á Manacor, á las 7-7'30 mañana—1-2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7'30 mañana—1-5'45 y 7'30 tarde.

De la Puebla á Manacor, a las 7'55 mañana—2'30, y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De Palma á la Puebla, A las 7'30 mañana—2-4 (mixto) tarde.

Palma 10 de Setiembre de 1889.—El Director general, Guillermo Moragues.

**TEATRO PRINCIPAL**

CONCIERTO EN HONOR DEL MAESTRO MARQUES

Programa

1.ª «Patrulla Turca» (para banda y orquesta.)—Michælis.

2.ª «Primera Lágrima» (para todos los instrumentos de cuerda y piano.)—Marqués.

3.ª «Cuarta polaca de Concierto» (para orquesta.)—Marqués.

Intermedio de 15 minutos

4.ª «Overtura de Concierto.»—Marqués.

5.ª «Andante de la tercera gran Sinfonía en sí menor.»—Marqués.

6.ª «Marcha Nupcial.»—Marqués.

Intermedio de 15 minutos

7.ª «Vals lento» (para cuerda y madera.)—Chopin.

8.ª «Una noche en la Caleta» (para todos los instrumentos de cuerda, dos clarinetes, oboe y una trompa.)—Marqués.

9.ª «Segunda Polaca de Concierto.»—Marqués.

A las ocho y media.

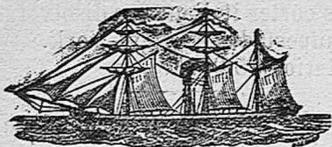
**SANDALO DE MIDY**  
 Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS  
 Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY.  
 PARIS, 8, Rue Vivienne, 8  
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**NO MAS CALVICIE**  
**POMADA VEGA HERMANOS**



MARCA DEPOSITADA

REPRESENTANTES: CANALS Y PUIG  
 PARA LA CORRESPONDENCIA  
 PERFUMERIA DE CANALS, BROSSA 10  
 Precio de los tarros, 15, 25 y 30 ptas.



**Viaje á ARGEL**

El vapor **CORREO DE ALICANTE**, Capitán Salinas, saldrá para dicho punto el jueves 19 del corriente á las dos de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario—Gabriel Alzamora, S. Miguel 61.

**Compañía de navegación de Ciudadela.**

Viajes regulares entre Sóller y Barcelona. El magnífico y veloz vapor

**Ciudad de Ciudadela,**

Recientemente construido en los astilleros de Glasgow, clasificado 100 A. I. por el Lloyd y adquirido por esta compañía, que el día 4 de Agosto inauguró sus viajes quincenales entre Sóller y Barcelona y viceversa. A petición del pueblo de Sóller, en lo sucesivo efectuará sus viajes semanales y fijos entro estos dos puertos.

**Salidas de Barcelona**

Todos los sábados á las seis de la tarde.

**Salidas de Sóller**

Todos los lunes á las siete de la tarde.

**PRECIOS DE PASAJE**

Primera clase. . . . . 22 pesetas.  
 Segunda » . . . . . 15 »  
 Tercera » . . . . . 7 »

**CONSIGNATARIOS**

En Barcelona, Sra. Viuda Orfila, Cert y Comp.  
 En Sóller, D. Jerónimo Estades.

**NOTAS.** En los precios que anteceden no vá comprendido el impuesto del 15 por 100 para el tesorero, el cual irá á cargo de los pasajeros.

Se despachan pasajes de ida y vuelta valaderos por espacio de un año con el 15 p<sup>o</sup> de rebaja.

**COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA**

DE

[PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Este Establecimiento agregado al Instituto Baláer, que ocupaba la casa zaguan núm. 22 de la calle de las Miñonas, se ha trasladado al edificio construido expresamente para Colegio situado en la plazuela de la Paja, en donde hace algunos años funcionaba el Colegio Politécnico.

Admite alumnos internos, medios pensionistas y externos.

Para informes dirigirse á D. Antonio Vadell calle de Troncoso núm. 3 durante este mes y desde el 1.º de Setiembre, á la Secretaría del citado Establecimiento.

**TELÉFONO NUM. 60**

Se despachan fórmulas y medicamentos por mediación del teléfono, y previo aviso del médico.

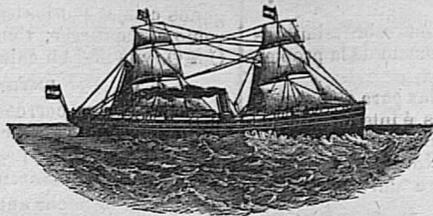
DE DIA Y DE NOCHE

**FARMACIA FRAU**

Unión y Plaza del Mercado

105—Palma—107

**LA ISLEÑA**  
 Empresa mallorquina de vapores



EL

VAPOR

**MARIA**

Saldrá de este puerto para los de CETTE y MARSELLA el lunes 16 del actual á las diez de la noche.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Se despacha calle Palacio 26.

**EMULSION de SCOTT**

DE ACEITE PURO

**HIGADO DE BACALAO**  
 CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

**PILDORAS HOLLOWAY**



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominación de *insalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificador de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente substituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos, escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

No. 2

**APARATOS PARA COLADAS**

Unicos premiados en la Exposición universal de Barcelona con medalla de oro. Recomendables por su sencillez. Vienen utilizándose desde 16 años y se conservan en perfecto estado.

La casa constructora tiene vendidos más de 7500 de estos aparatos.

Es la mejor recomendación que puede hacerse de tan útil como recomendable invento, indispensable á toda familia.

Único representante en Palma **D. Jaime Obrador y Ferris**—Santo Domingo 16 y 22—Pizá 1 y 3.—Donde pueden examinarse.

**CERILLAS FOSFÓRICAS INGLESAS**

SE HAN RECIBIDO

**CASA ROCA**

LONGJETA 33

**BUÑUELOS**

Se espenderán en el horno de la calle del Mar, de cent, *entre-fins* y de *comuns*, el domingo próximo 15 del actual desde las doce de la mañana á las dos de la tarde, y seguirá á igual hora todos los dias festivos, y en adelante todas las noches.

**Un joven practicante de Farmacia desea colocación.**

**En la calle de Vilanova** hay un piso para alquilar. En el horno del mismo nombre informarán. 6

**En la casa zaguan de la calle de la Piedad número 28,** hay un segundo piso para alquilar con muchas comodidades, agua á grifo y coladuría. Y tanto junto como por separado se alquila una cochera.—En el piso principal informarán. 9

**En la calle de los Olmos, núm. 133,** hay un piso 1.º y un 2.º para alquilar; tiene cuatro cuartos dormitorios, sala, alcoba y agua á grifo. Informes, el carpintero de la misma tiene las llaves. 8

**Se alquila en la calle de Miñonas número 22,** una casa zaguan con cochera, establo, almacén y jardín y aguan en abundancia.—En los entresuelos informarán. 24

**Se alquila una casa horno** En la calle de la Herrería, número 44, enterarán. 15

**En la calle de San Elías** número 50, se alquila un segundo piso con cinco dormitorios y demás comodidades; otro más pequeño número 56, y una tienda. Informes calle del Beato Alonso número 56. 55

**Se alquila un espacioso segundo piso** de la Plaza de la Constitución, número 94, esquina á la calle de Jovellanos, tiene seis dormitorios, tres salas, espacioso comedor, dos terrados, coladuría, agua de pozo y otras comodidades, y por ocho pesetas al mes se alquila un tercer piso interior del mismo zaguan. Informarán en la misma plaza, núm. 96, principal. 26

**PIANO**

A precio muy económico se desea vender uno vertical. En esta imprenta dirán donde puede verse.

**LICOR BREA**  
**J ALQUITRAN-MUNERA.**  
 Los catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer sego nerador de la sangre.  
 NOTA.—El 15 Abril 1878 ha fundado en Barcelona Mr. Guyot de Paris, inventamos por la prensa periodica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no acepto.— 8 rs. frasco.— Marca registrada.

**ESTOMACAL MUNERA.**  
 Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.**  
 Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias, MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona

**TONICO ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Doticas y Perfumerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert